

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 009 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **151**

Fecha: 29 AGOSTO 2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 008 2017 00728	Ejecutivo Singular	MARIA ISABEL RODRIGUEZ	LUIS EDUARDO CAMARGO RODRIGUEZ	Auto ordena oficiar al JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA/Agréguese a los autos el informe secretarial	28/08/2023	
11001 40 03 009 2021 00869	Ejecutivo Singular	DISTRIENVIO SAS	DATA COURRIEL SAS	Auto resuelve solicitud la medida cautelar ordenada se materializa en la fecha en que fue programada.	28/08/2023	
11001 40 03 009 2023 00156	Insolvencia persona natural no comerciante	LUIS ORLANDO PARDO PARDO	ACREEDORES VARIOS	Auto nombra Auxiliar de la Justicia Y RELEVA LIQUIDADOR-TELEGRAMA/Se le aclara al gestor judicial de la parte actora./Requerir al JUZGADO-OFIICIAR	28/08/2023	
11001 40 03 009 2023 00752	Ejecutivo Singular	HIDROREDES INGENIERIA SAS	FERRE EQUIPOS JULIO TELLEZ SAS	Auto decreta medida cautelar Y Niéguese la medida cautelar	28/08/2023	
11001 40 03 009 2023 00752	Ejecutivo Singular	HIDROREDES INGENIERIA SAS	FERRE EQUIPOS JULIO TELLEZ SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo	28/08/2023	
11001 40 03 009 2023 00851	Tutelas	FABIO HERNANDO BARRERA CONTRERAS	SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN	Auto tramite Tutela Vincular al DPN para que en el término de un (01) día	28/08/2023	
11001 40 03 009 2023 00890	Tutelas	ARIEL RICARDO GALLEGO MONTOYA	SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD	Auto admite tutela	28/08/2023	
11001 40 03 009 2023 00897	Tutelas	SEBASTIAN ECHEVERRI ALVAREZ	INMOBILIARIA GRUPO 2000 LTDA	Auto inadmite demanda TUTELA-CONCEDE UN DÍA	28/08/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **29 AGOSTO 2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JENNIFER VIVIANA ROMERO GONZÁLEZ
SECRETARIO